



ACTA FUNDACIONAL

Reunidos en Talavera de la Reina (Toledo) el día 26 de febrero de 2022 a las 10,00 horas, las personas que a continuación se detallan:



D. Jesús Jiménez Cossío, mayor de edad, con DNI nº 28.196.384 V, vecino de Alcalá de Guadaíra (Sevilla) y con domicilio en la CI Mairena, 59 en representación de la Federación Ornitológica Cultural Deportiva Española (FOCDE), nº registro F-243 de la Sección 2ª y NIF G07101967.

D. Manuel Chicharro Mascuñano, mayor de edad, con DNI nº 50.950.023 D, vecino de Rivas Vaciamadrid (Madrid) y con domicilio en la CI Pilar Bardem, 36 en representación de la Federación Ornitológica Española (FOE), nº registro F-9 de la Sección 2ª y NIF V28389336.



D. Antoni Reche González, mayor de edad, con DNI nº 37.315.263 V, vecino de Santa Perpetua de Mogoda (Barcelona) y con domicilio en la CI Ignasi Iglesias, 7 en representación de la Federación Ornitológica Autonómica Catalana (FOAC), nº registro 158 de la Sección 2ª y NIF V59865121.



D. Manuel Villar González, mayor de edad, con DNI nº 36.029.596 G, vecino de Vigo (Pontevedra) y con domicilio en la Avda. Alcalde Lavadores, 143 en representación de la Federación Ornitológica Regional Gallega (FORG), nº registro 110 de la Sección 2ª y NIF G15309966.



D. Cándido Lorenzo Vidal, mayor de edad, con DNI nº 36.064.803 K, vecino de Nigrán (Pontevedra) y con domicilio en la Rúa Mestra Emérita, 29 en representación de la Asociación Cultural y Deportiva Federación Española del Canario de Canto (FECC), nº registro Grupo 1º Sección 2ª nº 50835 y NIF G27711308.



ACUERDAN

1º.- Constituir una Confederación al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociaciones que se denominará COMESP.

2º.- Aprobar los Estatutos que se incorporan a este Acta Fundacional como anexo, por los que se va a regir la entidad, que fueron leídos en este mismo acto y aprobados por unanimidad de los reunidos.

3º.- Designar al Comité Director de la entidad, cuya composición es la siguiente:

- Presidente: D. Cándido Lorenzo Vidal (en representación de FECC).
- Vicepresidente: D. Manuel Chicharro Mascuñano (en representación de FOE).
- Secretario: D. Antonio Rabadán Lozano (en representación de FOCDE).
- Tesorero: D. Antoni Reche González (en representación de FOAC).
- Vocal: D. Manuel Villar González (en representación de FORG).

4.- Consentir a la administración encargada de la inscripción registral para que sean comprobados los datos de identidad de los firmantes (Real decreto 522/2006, 28 de abril – B.O.E. número 110 de 9 de mayo de 2006).

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 13,00 horas del día de la fecha.



D. Jesús Jiménez Cossío
DNI 28.196.384 V



D. Manuel Chicharro Mascuñano
DNI 50.950.023 D



D. Antoni Reche González
DNI 37.315.263 V



D. Manuel Villar González
DNI 36.029.596 G



D. Cándido Lorenzo Vidal
DNI 36.064.803 K